

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Año XXXVII. — Núm. 11.788

Diario Católico de Noticias

Franquicia concertada
Apart.º de Correos n.º 51
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Jueves 14 de Febrero de 1935

MADRID

EL FOLLETO DEL GOBIERNO

Hemos leído el folleto que acaba de publicar el Gobierno con el relato de la revolución de Asturias.

No añade la trágica narración ni una sola tilde a las noticias que todos conocíamos, y, sin embargo, aquellas páginas oficiales no han dejado de producirnos una emoción profunda.

Porque aunque se trate de la obliga-

da publicidad de unos hechos vendí-
cicos perpetrados por unos hombres
que apenas podemos transigir con
que sigan llamándose españoles, y a
pesar de que esa publicidad sea con-
dición indispensable para la justicia,

recala la pública conciencia que, an-
dando el tiempo no puedan afiadirse
a esos capítulos oficiales de la tragedia
los obligados espíndices que den
cuenta a la opinión de las sanciones
condignas de aquellos monstruosos
asesinatos.

Este recuento quedaría suficientemen-
te explicado teniendo en cuenta, no
precisamente la marcha que sigue la
justicia postrevolucionaria—que este
asunto lo consideramos nosotros siem-
pre fuera del horizonte periodístico—,
sino la conducta parlamentaria con
aquellas entidades y organizaciones
que tomaron parte comprobada en los
vergonzosos sucesos.

Ante esta ausencia de defensa de la
sociedad, frente a la procacidad de sus
costumbres destructores cabe pre-
guntar si el Estado no tiene otros re-
cursos que oponer, fuera de los me-
joramiento parlamentarios, a una amenaza
descarada y constante.

Mal estará siempre que los horro-
ros crímenes no vayan seguidos
implacablemente del castigo mereci-
do; todavía peor que los criminales de
Asturias y Cataluña, bárdos de una
sociedad culta, puedan repetirse en
un futuro más o menos lejano, por no
haber escarmecido de una vez para
siempre.

De sobre sabemos que estas ideas
repugnan a la concepción liberal, hoy
implacablemente de la castigo mereci-
do; todavía peor que los criminales de
Asturias y Cataluña, bárdos de una
sociedad culta, puedan repetirse en
un futuro más o menos lejano, por no
haber escarmecido de una vez para
siempre.

Pasemos, y ya es pasar, por esa
errónea concepción de la aplicación
de la justicia; pero lo que no se llega-
rá a poder justificar jamás es la sa-
cristanía de quienes, desde la sombra y
en la tranquilidad confortable de sus
hogares prepararon la comisión de los
fatales hechos; mucho mas, con-
sidera que estos puedan volver a re-
petirse.

El Estado, si quiere vivir, tiene en
la ley la razón y la garantía de su
existencia.

Tal es la conclusión que hemos sa-
cado de una rápida lectura del folleto
del Gobierno.

PATRICIO

Academia de Ciencias Médicas

Es la última sesión celebrada y pre-
via la resolución de diversos asuntos
de trámite, se comenzó la presenta-
ción de casos clínicos.

En primer término D. Mariano Mo-
ya expuso un caso dudoso de pro-
ceso abdominal.

Después otra vez de relación entre
obesidad y diabetes y termina refe-
riendo un caso de obesidad, tratado
solo con régimen.

Dan Julián de Cabo refiere un caso
de glositis diabética y otro de reini-
tis hemorrágica en una diabética.

Don Rafael Jiménez Ruiz estudió
el caso de catarata adherente y don
José Navarro, uno de sepiembre
amigdalika.

La próxima sesión será también de-
dicada a casos clínicos.

Consulta

de enfermedades de los ojos

por el especialista

Sr. Gutiérrez Sisternes

Ex-Médico oculista por oposición de

Hospital Provincial

FERMIN Y GALAN, 53

(Antes Alfonso XIII)

Numeros de 11 a 6

La unión del Clero y el pueblo PROVECHOS DE ESTA UNION

VI

Esta unión la aconsejan y la impo-
nen los mismos originarios y constitui-
tivos sociales y personales de las cla-
ses. Porque no se ha de pensar que la
clase sacerdotal sea una clase descon-
dida de algún planeta, o precedente
de otra casta, o raza de otro Adán
que nada tuviera que ver con los se-
glares.

Los sacerdotes, en primer lugar,
son hermanos y parientes y amigos de
seglares; además, están instituidos
para educar cristianamente al pueblo;

son necesarios el pueblo y el pueblo
les es necesario; es por todo esto ne-
cesario un estrecho contacto entre la
Jerarquía y el pueblo fiel.

Ciertamente, si ha de haber Acción
Católica ha de ser yendo bien unidos
el pueblo con el Clero, el laicado con
la Jerarquía.

Y en efecto, aunque poco a poco en
algunas partes, como entre nosotros,
y mucho a mucho en otras naciones,
la Acción Católica ha ido con la tem-
perancia demostrada por los Pontífices,
relacionando más y más al pueblo ca-
tólico con los sacerdotes.

Todas las organizaciones católicas
y sociales van teniendo sus directores
y consiliarios y tratando con ellos, y
cooperando con ellos en un pleno la-
miliar y casi igual.

En las Catequesis hay muchas ca-
tequistas que se hacen perfectamente
al sacerdote y le ayudan poderosa-
mente.

En las obras de beneficencia apara-
cen católicos usados y elaborados
con muchísima eficacia.

En las obras de beneficencia apara-
cen católicos usados y elaborados
con muchísima eficacia.

En las academias y empresas de
clase y de arte, danse la mano y co-
deássese más y más cada día.

Hasta en los negocios y fiestas to-
ma muchas veces parte el Clero para
aconsejar y apoyar y dirigir por don-
de es debido la diversión y el entreteni-
miento.

Las juventudes, cada día en mayor
número, se familiarizan con el sacer-
dote.

Ya nadie se digna de consultar,
pedir dirección, prestar cooperación
al sacerdote en todos estos ramos de
la Acción Católica. Y como estos
abrazos, puede decirse, que toda la
vida resulta que esta bendición nos
preciosa alianza del Clero con el pue-
blo, de la Jerarquía con el laicado, va
produciendo más y más bienes cada
día.

Y ésta es la raíz, y si queréis ésta
es el trozo de la Acción Católica; el
consorcio del Clero con el pueblo, de
los sacerdotes con los seglares en to-
da obra religiosa católica, encaminada
al reino de Dios y salvación de las
almas.

Y ésto es lo que la Acción Católica
ha ido realizando estos años por la
fuerza misma de sus actos; y a su vez
esto es lo que hará que la Acción Ca-
tólica prospere más y más en todas
partes.

El sacerdote con el pueblo coordi-
nados, son compañeros; nada habrá
que costeñe su propaganda. La Acción
Católica, llevada por ambos jun-
tos, tendrá un avance victorioso. El
Clero solo, sin cooperación ciudadana,
hoy sobre todo, hallaría el ca-
mino lleno de tropiezos, y caminaría
sin la fuerza necesaria. Tan empina-
dos y pedregosos están los senderos de
la revolución.

El pueblo sin el Clero es del todo
impotente.

RAMÓN VILARIÑO.

Asamblea de olivareros

La Federación Provincial de Agri-
cultores de Córdoba celebrará el pró-
ximo sábado 16 del corriente, en la
mañana, en el Círculo de
Labradores de esta localidad, una
Asamblea de olivareros para tratar
del grave problema que plantea la
desvalorización del aceite. — El Pro-
fesional, ANTONIO NAVAS MORENO.

Fijando una posición

Interesa a la Minoría de Acción Po-
pular Agraria que dirijo en el Ayunta-
miento de Córdoba fijar su posición
breve pero contundentemente en el
examen y discusión de la nueva tasa
o derechos por prestación de servicios
en el reconocimiento sanitario de las
harinas que para su consumo entren
dentro de nuestro término municipal,
para que el laicado pueda aprovechar
esta ocasión que se me brinda en contacto
con la oposición para hacer resaltar
nuestra actuación en materia presu-
puestaria.

ANTECEDENTES

El 17 de Noviembre del pasado año
de 1934 por nombramiento del exce-
lentísimo Sr. Gobernador civil de la
provincia, tomamos posesión del car-
go y ya en aquella fecha hicimos pre-
sente el espíritu de sacrificio que nos
guiaba al compartir la ingrata tarea
municipal sin venir con el aval del
sufragio popular, conscientes con
nuestra propia responsabilidad iba-
mos gastosos al sacrificio en aras del
ideal supremo «España», siquiera re-
flejado en su expresión más humilde «los
intereses de nuestra amada Córdoba».

En aquella misma fecha y en sa-
mismo extraordinaria fué solicitada por
esta minoría la suspensión de la dis-
cisión y aprobación de los presupues-
tos que debían regir la vida económica
de la ciudad durante el ejercicio de
1935, proposición que no fué acepta-
da por el Sr. Hidalgo Cabrera en
nombre de la Comisión de Hacienda,
alegando la imposibilidad por falta de
plazos legales para retrotraer su dis-
cisión, a cuyas indicaciones accedimos
salvando nuestras responsabilidades po-
líticas ya que preferimos arrostrar la
personal antes de ausentarnos del sa-
lón de sesiones y evitar susceptibili-
dades de las distantes fracciones poli-
ticas que integran la Corporación.

Hoy pasado el tiempo, debemos in-
dicar que las alegaciones del Sr. Hi-
dalgo carecen de fundamento ya que
los presupuestos municipales no lle-
garon a la Delegación de Hacienda
para su aprobación hasta las posteri-
medias del mes de Diciembre del año
1934, es decir la razón fundamental
era la de inhabilitación de la discusión de
su Regla económica y no otra.

No se nos pudo evitar sin embargo
de la discusión de las impugnaciones
a diversas partidas presupuestarias y
ya en aquella sesión (y aquí nos con-
cretaremos el asunto que motiva estas
líneas) nos producimos en sentido
contrario a la mayoría municipalista y
que congruentes con nuestra primera
actuación hemos venido sustentando
días tras días y que seguimos sostien-
iendo en beneficio de los intereses y
prestigio municipales y del pueblo de
Córdoba.

ILEGALIDAD DE LA TASA

Creamos honradamente en la ilegi-
midad e improcedencia de la tasa apro-
bada ya que en el artículo 368 del Es-
tatuto Municipal, en su apartado 1,
autoriza el establecimiento de tasas o
derechos por prestación de servicios
sobre el reconocimiento sanitario de
reses, carnes, pescados, lachas y otros
mantenimientos destinados al abasto
público y si bien la R. O. comunica-
da de 6 de Octubre de 1925 considera
como mantenimiento al abasto público
las harinas de trigo creemos que el
espíritu del legislador manifestado en
el Estatuto fué el de considerar como
mantenimiento a los alimento que van
directamente al mercado sin transforma-
ción y nunca puede considerarse
con eficacia suficiente para desvirtuar
el propósito de aclaraciones una ley
por una R. O. comunicada ya que la
necesaria jerarquía legislativa exige
que sea por otra ley.

Por otra parte se puede argumentar
con fundamento inquestionable que la
R. O. comunicada carece de efectividad
por no haber sido convallizada por
el Gobierno de la República en la re-
visión legislativa que en materia ad-
ministrativa realizó el año 1931.

TESIS MUNICIPAL

Además suponiendo que compartiésemos
la tasa municipal y juzgásemos
procedente la tasa de referencia nos
terdimos que divorciar en cuanto a
la cuantía que según la Comisión de
Hacienda Municipal juzga que las cuan-
tas de la prestación de dichos servicios y
analizado a grosso modo al objeto
de no molestar la atención de la opi-

Hacienda

Pagos para mañana:
Don Ramón Gallo y don Ildefonso
Barreto.

nión cordobesa, cosa cifras que lo pu-
dieran parecer caprichosas y siempre
sujetas a errores.

Da un estudio concienzudo de los
presupuestos de ingresos y gastos y
comparadas esas cifras recordatorias
por todos conceptos con el volumen
general de gastos, nos lleva a la con-
clusión de que la prestación de dichos
servicios puede costar al Ayunta-
miento 30.000 pesetas, cifra que en la
Memoria aludida se convierte en pe-
netas 200.000, claro que se consiguen
partidas tan caprichosas como la
parte proporcional del servicio de
guardería rural (cuyo costo total es
cobrado por su tasa adecuada); el
costo total de establecimientos, ad-
quisición de aparatos por cuyo con-
cepto deberían cargar únicamente
los intereses legales del capital em-
pleado, según el artículo 371 del Es-
tado Municipal, se prorrata en pro-
portionalmente el costo de servicios
ya establecidos, quebrantando el es-
píritu de toda la legislación vigente,
etc., etc.

RESPONSABILIDAD MUNICIPAL

Por todo lo expuesto cree esta Mi-
noría que la Corporación Municipal
incurre en responsabilidad adminis-
trativa en el caso de que el estableci-
miento de la tasa prosperare, ya que
en establecimiento no pueda constituir
una fuente de ingresos y nunca
perseguiría el salvamento de la Ha-
cienda Municipal (como reiteradas ve-
ces en la discusión del asunto de refe-
rencia ha alegado el Sr. Hidalgo Ca-
brera en el salón de sesiones) ya que
interpretamos que la Corporación se
debe ceñir a las disposiciones legales
y nunca adoptar medidas que aunque
guidadas de un nobilísimo propósito
puedan irrogar los Concejales en su
parroquia o cargo que representan,
políticos irreparables.

En resumen: la Minoría Popular
Agraria al oponerse al criterio que
prevaleció en el salón de sesiones,
quiero hacer constar que ni perseguimos
coincidir en una situación de oposi-
ción sistemática ni menos en una pri-
ilegiada situación política con vistas
a unas elecciones, crea que la tasa es
legal, pero aunque así no fuese se opone
al establecimiento por carecer de
eficacia positiva, no sentir los efectos
apostados por el Ayunta-
miento ya que nunca, conviene recalcar,
pueda constituir una fuente de in-
gresos y finalmente que con dicha ma-
drida ni se perjudican los fabricantes
de harinas al los de pesa y si el pueblo
de Córdoba, ese pueblo tan prometido
en los períodos revolucionarios y tan
perseguido por sus propios caudillos
y que era en el surco las semillas ya
presenta para las hijas reclamadas
el brillante porvenir que les aguardaba.
Amorosamente, con hidal-
gar resonancia y gesto paternal Pizarro
fundó Lima, y la Concepción, y Villa
nueva de la Serena y Trujillo y tantas
otras. Pero sobre todo Lima. Sobre
aquel poblado había de girar la futura
vida y civilización del Perú, en su-
stancia de aquellas otras vidas y civili-
zación que se quedaban allí abajo, en
Guzco, preferidas y preferidas en la
antigua patria de los hijos del Sol.

Por tanto Pizarro en una palabra un gran
forjador de pueblos.

Y el primero de los colonizadores
modernos. El primero en el tiempo y
el primero también por la intensidad
de la obra y la perfección de su logro.

De sus manos activas y encalienti-
das que fueron barro y cascal y obraron

con la precisión de un buen escultor,
biográfica resplandor Pizarro iba sañando sobre
el barro susilo pa, uno las localidades,
los parajes, donde habían de alzarse
las villas de nueva planta. Y en el acto
de dejar caer en el surco las semillas ya
presenta para las hijas reclamadas

el brillante porvenir que les aguardaba.
Amorosamente, con hidal-
gar resonancia y gesto paternal Pizarro
fundó Lima, y la Concepción, y Villa
nueva de la Serena y Trujillo y tantas
otras. Pero sobre todo Lima. Sobre
aquel poblado había de girar la futura
vida y civilización del Perú, en su-
stancia de aquellas otras vidas y civili-
zación que se quedaban allí abajo, en
Guzco, preferidas y preferidas en la
antigua patria de los hijos del Sol.

Resolución

EL SEÑOR

Don Juan Felipe Pérez Díaz

HA FALLECIDO EN VILLAFRANCA EL 14 DE FEBRERO DE 1935

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos de la Carmen y doña Dolores Pérez Vázquez; hijos políticos don Enrique Jiménez Martínez y don Antonio Sánchez Azaide; hermanas, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos la sensible pérdida y les ruegan encomiendan su alma a Dios y asisten a la conducción del cadáver mañana 15, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

LAS DIFAMACIONES CONTRA ESPAÑA

Por un artículo hostil a la República y alertador de la campaña de difamación que se viene haciendo contra la Patria, ya que sin duda trata de política internacional en vierten escopetas que constituyen agravio para España, ha sido, como ya se sabe, sus pendido la defensión «Heraldo de Madrid».

Esa misma día visitaron al jefe del Gobierno, M. Azaide, representante del partido socialista francés—uno de los grupos que con más saña difaman a España—, y otro señor de Gaudre, delegado de los Derechos del Hombre, entidad ausente en presencia y potencia durante las persecuciones y atentados a los más radicales de derechos individuales cometidos en el bando Azul Largo Caballero, pero en estos momentos con plétora de vida para, en nombre de M. Azaide, pedir clemencia para los encartados de los sucesos revolucionarios de Octubre cuya conducta dio origen a la Gran Selvajada, donde no hubo tropelía que no se cometiera ni derecho humano que no se pisoteara.

Para pocas horas después (la visita fue el sábado) estaba encarcelado en Toulouse, feudo del socialismo francés, la primera acometida internacional contra España.

El comunista Marcel Cachia, Henry Vallou, profesor de la Sorbona; Cognot, secretario interseccional de la Embajada; Chauvel, del secretariado Rojo Interseccional, y Roudière, del partido socialista, han sido los designados para abordar el tema de la revolución de Octubre en España y su significación para la obra universal del antifascismo y recabar el apoyo de todos los antifascistas franceses al movimiento revolucionario de España.

Una representante del socialismo francés pide en nuestra Patria piedad para los encartados comprometidos y contra los que hay perfectamente dibujadas responsabilidades legales.

Ese mismo partido, en Francia, ata ca al Gobierno español y menosprecia a España.

Por una campaña de difamación ha sido suspendido la defensión «Heraldo de Madrid».

La protección del Gobierno, para ser completa, tiene que extenderse hasta más allá de las fronteras.

Medios tiene a su alcance para dirigirse al Gobierno francés y pedirle lo que en justicia se le debe.

Para Carnaval

Caritas, confeti, serpentinas y adoraciones.

Precios especiales para el comercio.

Ventas solo al contado.

Casa Pozo. Reloj, 1.

Teléfono 2858

Montilla

NUEVA CRISTIANA

El domingo, 10 de los corrientes, recibió el santo bautismo en la parroquia de Santiago, una preciosa niña hija de la distinguida señora doña María de la Encarnación Márquez Religón, esposa de nuestro buen amigo don Miguel Polonio Jiménez, empleado en el escritorio de los excelentes señores Condes de la Cortina.

Administró el Sacramento don Luis Fernández Cañado, arcipreste, que le impuso el nombre de Diósilia.

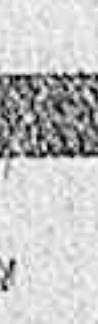
Fueros padres al abuelo paterno don José Polonio Luque y doña Dionisia Márquez Religón, tía de la bautizada.

El acto se celebró en la intimidad de la familia.

Mi sincera felicitación a los padres y largos y prósperos años a la nueva cristiana.

SALUDO

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro antiguo amigo don Luis Ibarra Polo que, des-



EL SEÑOR

Don Juan Felipe Pérez Díaz

HA FALLECIDO EN VILLAFRANCA EL 14 DE FEBRERO DE 1935

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos de la Carmen y doña Dolores Pérez Vázquez; hijos políticos don Enrique Jiménez Martínez y don Antonio Sánchez Azaide; hermanas, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos la sensible pérdida y les ruegan encomiendan su alma a Dios y asisten a la conducción del cadáver mañana 15, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Hacia el tercer milenio de pelícu'as

XXXII

«Kikes». —Puede considerarse interesante como exposición de hábitos y costumbres de los naturales de la Isla B II.

Excepcionalmente realista en constantes exhibiciones plásticas, irreverentes y consumables, y concendiendo clerto carácter natural, en pugna con los más elementales principios de nuestra religión, a tradiciones religiosas del país.

«El lego de las damas». —El lego es uno de los bellismos de la región eustrofística.

La cinta es por entero inadmisible.

Es un constante regodeo de semidesnudos y nudismo de playa y de escenas que suena típico de locos y mucho, en cambio, de repugnantes y de lamentables. Sobre todo una, querida en lo pornográfico, y en la que la exhibición nudista va acompañada de una sugerencia sexual.

«Las de Méndez». —Película española. Asunto bello y desenlace de lo mejor.

«Leones a mí». —Humorística. Las personas miedosas están bien caricaturizadas.

«La ley de la frontera». —Cinta casi acaña del oeste americano. Los combates ejercicios de equitación y un buen gasto de pólvora. La moral sale indemne.

«Cinta general». —Inadmisible.

«Locura de Carnaval». —Censurada por su sensualidad.

DESDE PALMA

EN EL DÍA DEL PAPA

¿Qué católico habrá, que al oír este venturoso nombre, no le circula la sangre más aprisa por las venas y el corazón no se le ensancha gozoso?

El Pío I, representante genial del buen Jesús en la tierra, el inmenso bloque de granito, contra el cual se estrella y se estrellan, todos los implos de todos los tiempos; la estrella de la paz vivísima que desde lo alto del Monte Veracruz irradia sus fulguras de Paz y Amor al mundo entero. Gloria a ti, Santísimo Padre!

El último de tus hijos, desde este balón vencido de la tierra de María Santísima, de tu amada España, de rombos y como ofrecida, en sus manos su alma entera, quiere depositarla bajo tus sagrados pies, es el primer paladio de las gredas de tu trono milenario.

E el 12, nuestro querido, don Juan Navas y en su nuevo templo parroquial organizó y se celebraron las fiestas religiosas para conmemorar el XIII aniversario de la coronación de nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI.

Como aún nos sube a miles el recuerdo!

Por la mañana misa solemne de comunión, en la que recibieron el Pan de los Angeles, unas 400 personas, seguidamente y en el altar mayor, que manos piadosas embellecieron llenando de lucecillas y de flores, aparecía en la magnífica custodia el que es centro y eje de toda nuestra vida, el dulcísimo Jesús en el Sacramento de su Amor.

Y allí se quedó todo el día, para que sea hijos todos desfilase ante su Trono y ofriles en sus desgracias y en sus lágrimas y en sus cracientes, para derramar sobre ellos los tesoros de su bondad Misericordia.

Por la tarde, Santo Rosario; procesión por el Papa. Ocupó la Sagrada Cátedra el concejal, don Juan G. que es sentidas frases cantó las glorias del Papado y el coro de distinguidas señoritas que dirige el competente profesor de música, don Eloy Viro y su pueblo que llenaba las naves de nuestro hermoso templo, entonaron por tres veces el inspirado motete «Requiem por nuestro Pontífice».

Después solemne procesión clausural llevando nuestro párroco bajo palio el Santísimo Sacramento, desciriendo en los altares laterales que habíanse adornado para el acto y al regresar al altar mayor y al terminar de bendecir a tantas almas congregadas con la Custodia que encerraba en el viril al Cuerpo y a la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, nadie pudo aguantar más y se oyeron frenéticas vivas a Jesús Sacramentado, a María Inmaculada, a nuestro Padre, el Papa Pío XI y a la Iglesia Católica, terminando tan solemne acto y dura feliz recordación con el triunfal Te Deum.

RAFAEL RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ

Palma del Río 13 de Febrero 1935

Palabras de Pemán

Sueña (el gran Pemán) «con lo que habrá sido la Tradición española si en un lenguaje romántico, sin regateos con el dolor ni componentes con el enemigo, hubiéramos arrastrado en su magnitud íntegra y total todos los dolores de la persecución».

Sí; es para soñar con tristeza, ya no quisimos, cobardes, convertirlo en realidad.

Es mi sueño vecino—que ésta era la única forma, el único modo de haber conquistado; y, sobre todo, de haber merecido también en su magnitud íntegra y total todos los júbilos de la victoria, y todas las espléndides del triunfo.

Exacto, exquisito Pero eso exige sacrificio; y el sacrificio, voluntad decidida; pero para esto hay que sentir y amar el ideal, posponiendo todo lo demás.

Tradición es integridad de principios pero también integridad de vida, sin la cual los principios se sacrifican al interés o a la comodidad.

Este periódico se publica con sumo respeto a la autoridad.

DINERO MEZQUINO

ANDA DOS VECES EL CAMINO

Por eso nosotros solo vendemos paños de inmejorable calidad a precios de crisis.

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la Repùblica, 2.

CORDOBA

Funerales del señor Diéguez

Primer concurso infantil de Recitación Poética 1935

Vistos los numerosos niños que por falta de tiempo no han podido inscribirse en el concurso, se prolonga la admisión hasta el día 20 del corriente mes. Calculamos que los inscritos将达到 varios centenares.

Aprovechamos estas líneas para enviar nuestro agradecimiento al Presidente del Consejo de ministros, que envía una efectuosa carta y 50 pesos para el concurso, igualmente al ministro de la Gobernación y al subsecretario, que envían cada uno dos preciosos y monumentales juguetes, y a la Asociación del Magisterio Cordobés, que también manda dos grandes premios.

Habrá un regalo donado por la Escuela Normal del Magisterio de Córdoba.

El Tribunal de selección está formado por los siguientes señores: don José Priego López, Inspector Jefe de 1.º Enseñanza; don Augusto M. y. Profesor de Literatura de la Escuela Normal; don Francisco Arévalo, poeta y periodista; D. R. Olivares Figueira, poeta y Maestro Nacional y don Juan Ugarte, poeta y Secretario del concurso.

La elección de los diez niños se realizará en los últimos días de Febrero y tendrá lugar en la Escuela Normal. La entrega de premios tendrá lugar a los primeros días de Marzo en el Gran Colegio durante una fiesta escolar a la que asistirán las autoridades locales y de la enseñanza.

Si eres católico y estás en algo el esfuerzo que supone mantenernos próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

De Sociedad

Mañana son los días de don Quijote Melero Marañón.

Por ser San Faustino son los días de los Sres. García Bosque, Manso Yáñez, Manso Rodríguez, Mateo Nez, Núñez Simánchez.

También los días de doña Milagros Ruiz Valasco de Gascón y doña María Durán Vázquez.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña D. Elena Ruiz Camino, esposa del teatral y secretario de la Comandancia Militar de esta Plaza don Ildefonso Castañeda González, a quien con tan fuerte motivo felicitamos por el suceso familiar.

Marchó de temporada a sus posesiones de Montalbán don Fernando Cadenas.

Llegó de Cardenachosa D. Otilio Figueroa.

En Madrid ha fallecido, el jueves de primera instancia, don Manuel Fernández Lasso de la Vega, muy estimado en este provincias donde desempeñó varios juzgados, así como en Cádiz, su tierra natal.

Era un inspirado poeta que dejó escritos algunos libros en que se aprecia la galantería de su arte.

Deseaba en paz su alma.

Hoy ha entregado su alma a Dios, en Villafranca, a nuestro antiguo amigo, don Juan Felipe Pérez, persona que gozaba de generales simpatías como lo demostró representando ese distrito en la Diputación Provincial, como amigo político del Ilustre don Eduardo Álvarez de los Angeles (Q. p. d.)

Fue consecuente en la política, amigo excepcional de todos y muy la borroso.

Deseaba en paz su alma y recibió su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Tribunales

Juicios para matar:

Sección 1.ª, La Rambla, homicidio, contra Juan García Osuna. Defensor, señor Villegas; procurador, señor García Salamanca.

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia, contra Juan Mata Urbano, por homicidio, instruida en La Rambla, el jurado dio veredicto de inocubilidad, siendo absuelto el procesado.

Notas de la provincia

JUGADORES

En la aldea Zambrilla, la guardia civil detuvo a Juan José Moscoso Guerrero, Hilario Horrero Cabrera, Antonio Ramírez Aguilera, que estaban juntos a los prohibidos.

¡Puedes desprenderte, sin grandes sacrificios, de unas pesetas o de unos céntimos...! ¡Envíalos para el «Fondo permanente de suscripciones gratuitas», que nosotros, sin la menor modestia para ti, nos encargaremos de que el periódico llegue todos los días a manos de hombres que no lo leen...

La Tarjeta de Acción Católica

Estas Tarjetas son, por decirlo así, un empadronamiento fácil en la Asociación Católica y a la vez una forma de contribución económica a sus empresas.

Para adquirirlas, los fieles abonarán una limosna que varía, en diez clases distintas, desde una a mil pesetas.

Clases	Cuotas
1.ª	1.000 pesetas
2.ª	750 "
3.ª	500 "
4.ª	250 "
5.ª	100 "
6.ª	50 "
7.ª	25 "
8.ª	10 "
9.ª	5 "

ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción Metro Goldwyn Mayer.

De pura sangre

por Clark Gable, Erast Torrence y Magde Evans. La pelea más romántica y emocionante de la temporada. La historia de una mujer y un caballero de cadera. El amor y traición. La novela más romántica que se haya reflejado hasta hoy en la pantalla.

Butaca de patio, 1'50. Butacueta, 1'00.—Fomento musical, 0'10

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en este local de la producción de Atlantic Films.

DICK TURPIN

por Victor Mc. Laglen, Jane Larr y Frank Hopper. El bandido generoso, intrépido y gallante que cautivó la imaginación popular de la Inglaterra del siglo XVIII. Aventuras extraordinarias del famoso personaje, mezcladas con un asunto amoroso altamente sentimental.

Preferencia, 0'60. Especiales, 0'30.

Mañana viernes.—CINE GONGORA, «DE PURA SANGRE» (último día).—CINE ALKAZAR, «DICK TURPIN», (último dí)

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Normas para organizar los juzgados mixtos de obras de puentes y depósitos de obras públicas.

Disponeiendo que los certificados médicos de los militares y de sus familias se extiendan en papel comú.

Reglas para la aplicación de los modulos de trabajo del personal facultativo de la riqueza rústica con arreglo al Decreto de 9 del actual.

Disponeiendo que el día 20 de Abril se celebre en Madrid la séptima exposición internacional del automóvil.

Anuncia los siguientes concursos:

De jefe de estudios de la escuela de tiro del aeródromo de los Alcázares.

De Profesora del Hogar en la escuela de sordos-mudos.

Notarías.

Escuelas para los curallistas de 1933 para fines de colocación, y de veteranos municipales.

La Ceda

Se ha reunido hoy la minoría de la Ceda, presidida por Gil Robles.

Se ocuparon del testimonio del alijo de armas, de la ley municipal y del problema de los alcoholos.

Becas

En la «Gaceta» de hoy se publica una dispensa concedida a don Manuel López Palma, don José Galá, Sánchez, don Fabio Busquet Redondo y don Amador Jarado Sánchez, cuatro becas de 41'66 pesetas, en la escuela de ingenieros de minas como alumnas de la escuela de capataces facultativos de Bélmex.

Contra la masonería

Firmada en primer lugar por el diputado señor Caso López y suscrita por diputados de todas las minorías de derechas, se ha presentado una proposición en que se ruega se discuta urgentemente la proposición, no da-

ley, que referente a la masonería y al Ejército, fue presentada el 6 del actual.

La proposición parece que encubría dificultades para su discusión, por lo cual el primer diputado citado recogió firmas para llegar a las cuarenta necesarias, con objeto de que dicha proposición sea de urgencia y por lo cual se discuta hoy.

Este asunto tendrá importancia porque se afirma que enseguida se presentará una proposición de «no ha lugar a deliberar».

Tiene que haber un deslizamiento de campos de masonería y entimadecoros.

Gil Robles a Jaén

J. 6.—El próximo domingo pasará unas horas en esta capital el jefe de la Ceda, don José María Gil Robles.

Si llegada, será a las diez, visita a la Catedral, donde oirá misa.

Asistirá luego a la inauguración oficial del Sanatorio del Naval.

A las diez tomará parte en un mitin en el Teatro Cervantes y a la una y media será obsequiado con un banquete en el salón de actos de la Diputación provincial.

Por la tarde regresará a Madrid, deteniéndose en Linares para ponerse en contacto con los elementos de su partido.

Le acompañarán varios diputados de la Ceda de Granada y Córdoba.

Fascistas

En el local de la JONS, que está clausurado por orden gubernativa, llegaron unos desconocidos, rompieron los precipitos y se llevaron unos documentos.

En la facultad de San Carlos aparecieron hoy unos carteles encomiando las JONS.

Hubo opiniones en pro y en contra.

Intervino el decano que les recomendó que cesaran en su actitud.

Así lo hicieron.

Dos eran dos

Hoy han comido juntos en el Hotel Ritz, Cambó y el jefe de la masonería Martínez Barrio.

Secretario

Ha sido nombrado secretario del juzgado de instrucción de Montilla don Juan Delgado Centeno, que lo era en la actualidad de Amurrio.

En Palacio

Estuvieron en Palacio cumpliendo con el jefe del Estado el exministro Lara y el secretario de la alta comisaría Plaza.

El presidente recibió a una comisión del Ayuntamiento de Jaca.

Licencias

Se conceden tres meses de licencia sin sueldo a D. Ramiro Laburu, maestro del taller de electricidad de la escuela del tráfico de Córdoba.

La disposición la publica la «Gaceta» de hoy.

Jalón

El ministro de Comunicaciones ha dicho que no habrá Consejo hasta la semana entrante.

Revuelo

En la sesión de noche del Congreso se produjo algún revuelo debido a la proposición presentada por el agrario Sr. Velayos sobre el problema del trigo.

Gil Robles intervino energicamente diciendo que las actitudes valen más que las palabras.

Velayo dijo que él no quería ir a la votación y entonces el conde de Villanueva dijo que eso era un juego, pues había pedido la firma a su minoría para algo.

Velayo retiró la proposición, sa-

lvió la sesión y en los pasillos se comentó animadamente lo ocurrido.

Coincidían todos en que los agrarios combatían por todos los medios al ministro de Agricultura.

Para eso fué únicamente la proposición y se llegó a temer que Cid adentrara a Iglesia actitud.

Rocha al terminar la sesión fué a casa de Lerroux a informarle de todo lo ocurrido.

En defensa de la prensa

Los diputados que quedan del bimonthly y que aplaudieron la suspensión indefinida de 240 periódicos, se reunieron esta tarde para tratar en la Cámara de la suspensión dictada por el Gobierno contra el periódico nocturno de los Busquets.

Lerroux

El secretario de Lerroux nos ha dicho que Lerroux permanecerá toda la tarde en su domicilio, por padecer un poco de gripe.

Desea estar en condiciones para asistir mañana en Valencia a la batalla del «Artabro».

Se supone por ello que el presidente no firmará hoy la combinación de maestros militares.

Gil Robles

Gil Robles visitó hoy al jefe del Estado.

La entrevista duró media hora.

A la salida dijo que no había tenido carácter político, ni podía relacionarse con notas de actualidad, pues había sido solicitada anteriormente.

Negó que hoy pensaran reunirse elementos de la Ceda.

Notas de Asturias

Consejo de guerra

Oviedo.—Se ha celebrado consejo de guerra contra el coronel de la guardia civil don Juan Carrera y el teniente coronel don Juan Moreno.

Para el primero se pide cadena perpetua y para el segundo 12 años de prisión por negligencia.

Huelga

Se han declarado en huelga 260 obreros de la fábrica de «San Martín del Rey Aurelio», con el pretexto de que la guardia civil ha recogido el carné a cuatro obreros.

El Consejo de hoy

Los ministros se reunieron en la Presidencia para celebrar Consejo.

J. 6.—Lerroux le informó de una petición del Nuncio para cesar los archivos eclesiásticos.

Baello no existe inconveniente alguno.

Otra petición de diputados sobre alcoholos pasó a estudio de Marraco.

Se aprobó la combinación de maestros militares.

Está pendiente de la firma del jefe del Estado.

Se facilitará a la prensa cuando la firme.

Se trató de la ley electoral y se acordó que de los grupos gubernamentales se nombre una comisión de dos diputados y un ministro por cada uno, que dará soluciones a este asunto, mañana mismo.

Tratará del procedimiento a seguir.

La base será si sigue el actual sistema con modificaciones o el proporcional del nuevo proyecto.

Se trató de los debates parlamentarios a entrar en política.

No se habló de proposiciones incidentales.

Velayo habló del proyecto de reorganización de la alta Comisaría.

No se trató de política.

Para su publicidad en el Cine Góngora de Córdoba

difíjase Vd. a

RAFAEL TORRES

representante exclusivo de la

Empresa Anunciadora Macha

Los anuncios proyectados y confesionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, diariamente demuestra que la publicidad en el mismo es eficazísima y de gran rendimiento.

Dirección en Córdoba:

ALCALA ZAMORA, 8

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside A. Ba que abre la sesión a las 4'10. Desarrollación.

En el azul Roche y Vaquero.

Se aprueba dos proposiciones sobre antigüedad de militares ascendidos después del 13 de Septiembre del 1923.

Otra regulando facultades que se conceden al cuerpo diplomático.

Se toman en consideración otras dos proposiciones que figuran en el orden del día, pero cuyos autores no están en el salón.

El conde de Valtellina pide el restablecimiento de la junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Se toma en consideración otras proposiciones.

Debate sobre la ley municipal.

Irujo dice que los nacionalistas vascos están en contra del proyecto, por no haber contado con ellos para la redacción.

Comisión de la comisión, dice que el representante vasco asistió a las reuniones de la comisión, hasta que se aprobó el proyecto.

Irujo insiste en que no estuvo.

Habla de la discusión del proyecto por Calvo Sotelo y Vega de la Iglesia, que conocen las características del país vasco.

Protesta de que quiera anularse todo lo que sobre materia municipal hay en dichas provincias.

Comisión interrumpe constantemente, Chavarri, progresista, consume otro turno en contra.

H. Ba de corporativismo y dice que si se aplica con honestidad y justicia, puede tener una eficacia en la práctica como el sufragio universal.

Dice que coincide con Calvo Sotelo en algunos comentarios que ha hecho al proyecto.

Anuncia la presentación de enmiendas.

Considera el proyecto desacertado y mal orientado.

Vega de la Iglesia contesta a los oradores que han intervenido en el debate sobre la totalidad.

No lo han combatido a fondo, sino circunstancialmente.

Sigue la sesión.

Don Basilio

Don Basilio Alvarez ha dimisionado la presidencia de la comisión parlamentaria de Minas.

Más parlamentarias

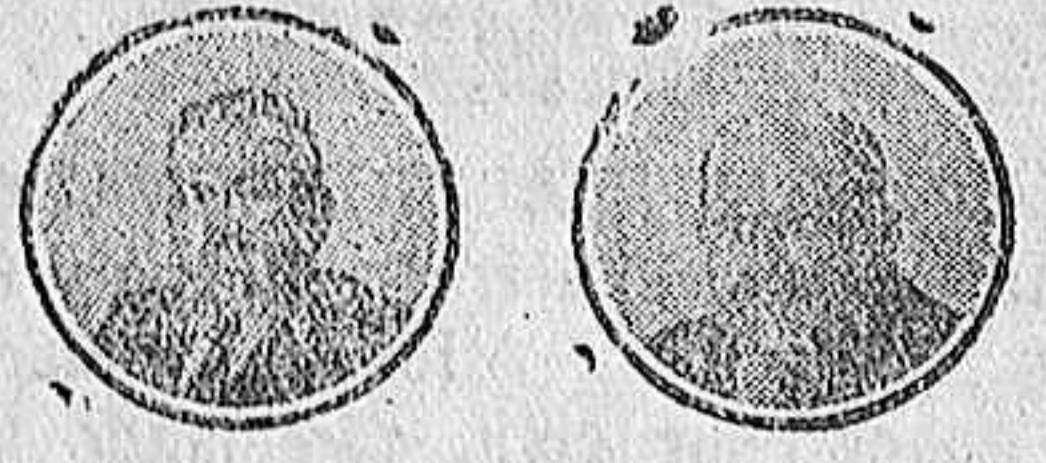
La comisión de gobierno interior de la Cámara ha estudiado hoy la proposición de Rojo Villanova, Reverte y Bravo Ferrer, relativa al cobro de dietas de los diputados, que ha de ser personal, salvo los diputados que estén presos.

No abordó por tanto a los que como el Nájera y Prieto se hayan exiliado.

Alba opina que el asunto debiera resolverse la Cámara.

La comisión de Agricultura dictaminó sobre el proyecto reglamento de alcoholos y sobre trigo.

Se destinarán para



Urania

Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones.

VENTA EN CORDOBA:

Almacenes LOS MADRILEÑOS

Gondomar, 9 y Sevilla, 7

"El Avión"

Pastillas de Café y Leche. Con almidón, calidad superiosísima. Pastillas de fruta y fabricación especial de caramelos, marcas "Ruso", "Rusito", "Blogue" y "Botón", de los señores Castroviejo y Gómez S. L., Logroño.

Para pedidos, al depositario exclusivo en la capital y provincia, D Francisco Aguilera Contreras Calle Crucifijo, n.º 4. Córdoba.



Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor debe dirigirse al Apartado 31.

NUESTRO TELÉFONO ES EL.
2-614

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 750
Año 30

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apariencia, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrelíneas, 1 peseta líneas; Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la página, anuncios, 0'80. En la sección "Notas", 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas líneas. Entrelíneas, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En los ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la página, 0'80.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información, folletos, 0'70 pesetas líneas. Anuncio, 0'80. Entre el texto, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'80 pesetas líneas.

Anuncios económicos: Nociones de 100 pesetas, dos reseñas, una pegata; cada palabra más, 10 céntimos.

Segundo el demandante elige el encuadernamiento del anuncio, encuadernación simple o doble 0'80 por 100 sobre el precio de la tarifa.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS BARCELONA

Diputación, 309, entresuelo, 1.º Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc..
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el particular que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prérrog o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital pre-todo con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6
Córdoba

Suscripción:

Da propaganda, 4 pesetas al año

Correspondencia, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25

Expreso de Madrid, 6'25.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.

Correo de Madrid, 18'30.

Rápido de Madrid, 18'32.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 18'33.

Tren hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'35.

Mensajero de Aranjuez, 2'30.

Tren tranvía a Villa del Río, 7.

Rápido de Sevilla, 11'35.

Correo, 17'27.

Rápido Barcelona, 18'10.

Tren tranvía a Villa del Río, 18'35

Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.

Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.

Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Tren tranvía de Villa del Río, 10.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.

Correo de Madrid, 12.

Mercancías con viajeros de Alcalá, 18'25.

Rápido de Madrid, 17'53.

Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.

Trenes de la línea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 6'25.

Mensajero a Aranjuez, 1'50.

Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'25.

Correo, 15'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías de Pozadas, 18'51.

Corte de Sevilla, 20'55.

Llegada en Málaga

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25

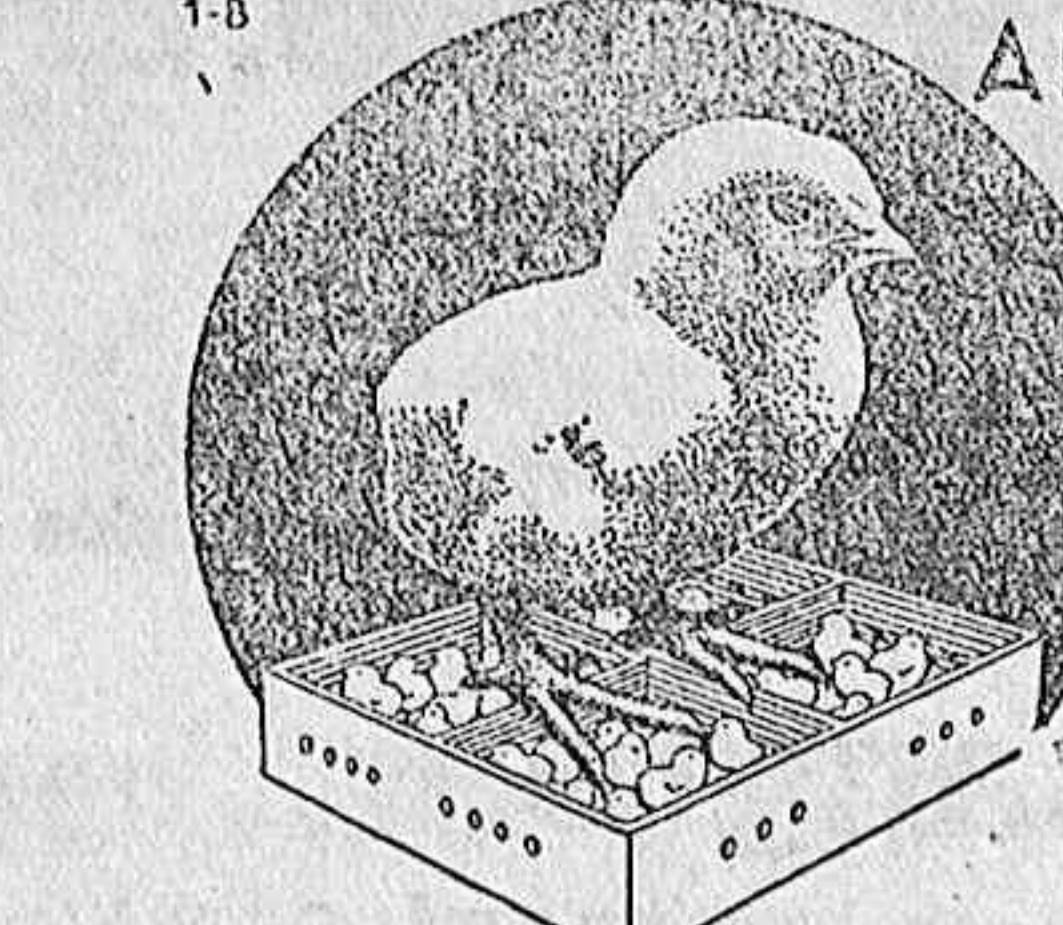
Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 18'35.

Corte a Puerto Genil, 18'30.

Llegada: Corte de Puerto Genil, a

es 18'20.



ADQUIERA POLLUELOS

seleccionados, de raza Leghorn. Los producimos en gran escala, procedentes de nuestra Granja modelo y garantizamos su perfecto estado sanitario. Ptas. 18 la docena. Instálelos en

UNA BUENA CRIADORA

como las magníficas "Jamesway", seguras en su funcionamiento, de fácil manejo y consumo y precio reducidísimo. Modelos diversos.

Pidanos catálogos y precios.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

PÉREZ GALDOS, 3

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CÓRDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Enero de 193

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

(iva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá

El vapor "MAGALLANES", saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga (iva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 23, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaya, y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (iva.), Curacao (iva.) y Puerto Cabello (iva.).

Servicio tipo gran hotel, T. S. N., cine sonoro, orquesta, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Mediavilla, 8, Barceloneta; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 2.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los anteriores.

Lo mismo hace la Administración del "Diario de Córdoba" y el autor de "Notas Cordobesas", don Ricardo de Montes.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Aptado 73.—Bilbao

Bien de los justos

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR en CÓRDOBA han de procurar que todas las cosas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON

Para

1935

LAS AGENDAS BALLY-BAILLIÈRE MADRID

AGENDA DE BOLSITA

DIARIO

MEMORANDUMS DE LA CUENTA DIARIA

AGENDA CULINARIA

AGENDA DE SOLERILLO - CARNET

...
...
...

GRAN CALENDARIO DE MESA

...
...
...

LIBRERIA, PAPELERIA Y LIBRERIAS

...
...
...

LIBRERIAS PROPIAS

Todos debemos nuestra cooperación consciente a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de todos, la pluma de otros, el diseño de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quiza si llega o no ganas en concursos, que no se queje.

La letra de impresión está dispuesta a todo el mundo y decide su suerte. En nuestras manos está la prosperidad y la adversa fortuna.

Este periódico se publica con corsela y se vende

Tarifa de meriendas y nolicias de misas e aniversarios

Notas	Dimensiones en centímetros	6.º plana Peso	7.º plana Peso	1.º plana Peso	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	
2	8 x 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 x 13	15	50	60, 80, 100</td	